



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

E.S.O., BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS

Curso 2017-18

MUY IMPORTANTE

Con el objetivo de facilitar y agilizar la comunicación con las familias y los alumnos se utilizará exclusivamente la plataforma y la página web del centro para enviar circulares, consultar las notas de sus hijos, las faltas de asistencia...

Para ello es imprescindible disponer de una **CLAVE DE ACCESO PERSONAL** que el centro facilitará a cada alumno y a cada uno de los padres o tutores legales dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico <jorge@calasanzcalca.com>.

Si ya disponen de clave no es necesario solicitar otra.

**FUNDACIÓN ESCOLAPIAS MONTAL
COLEGIO CALASANZ**

C/ Santiago, 29

ALCALÁ DE HENARES

28801 Madrid

☎ 91-889 29 00

www.calasanzcalca.com



Iniciamos un nuevo curso en el que los colegios de la Fundación Escolapias Montal nos unimos bajo un mismo lema



¡Buen inicio de curso!

Retomamos el curso escolar y con él todas las escuelas de Escolapias iniciamos nuestro trabajo con un mismo lema «**En movimiento**».

El lema de este curso nos invita al dinamismo, a no quedarnos quietos, a vivir con intensidad.

La vida implica **movimiento**, la tierra existe en **movimiento**, las personas nos movemos ya en el seno materno y para nacer e iniciar la aventura de la vida. Nuestro corazón para funcionar necesita un **movimiento** acompasado, regular.

El **movimiento** a veces es voluntario e implica alegría: ir a buscar a alguien que queremos, un viaje soñado, un cambio de domicilio deseado, correr hacia alguien para abrazarlo, subir a un árbol, escalar una montaña... pero en ocasiones el **movimiento** es involuntario o doloroso: ir a despedir a alguien que queremos, marchar del lugar dónde estamos bien, emigrar por necesidad... entonces el **movimiento** implica tristeza y preferiríamos parar, no tener que movernos. Normalmente las emociones positivas nos invitan al **movimiento** y las negativas nos paralizan.

En la vida cotidiana empleamos también la expresión «**mucho movimiento**» cuando hay mucha presencia de vida, cuando se dan cambios en nuestro entorno. Es muy importante saber moverse para poder vivir una vida plena y crecer, e igual de importante saber controlar ese **movimiento**, saber hacia dónde nos tenemos que mover y hacia dónde es mejor que no.

Es bueno pararnos a pensar de vez en cuando y formularnos una serie de preguntas relacionadas con el **movimiento**: ¿Qué mueve mi vida? ¿Quién mueve mi vida? ¿Vivo en **movimiento** o espero estáticamente que todo me venga dado? ¿Me dejo llevar o actúo implicándome en la vida? El **movimiento** conlleva cambios de posición. ¿Sé salir de mi zona de confort cuando es necesario y situarme dónde se me necesita realmente?

En el Evangelio vemos cómo Jesús pasó su vida en **movimiento**, yendo de un lugar a otro, viajando de pueblo en pueblo, visitando y buscando a quién más lo necesitaba... Recorrió diferentes caminos y empleó en cada lugar el tiempo necesario. También supo irse y dejar ir a las personas que ya no le necesitaban... supo vivir en **movimiento**.

Ojalá a lo largo de este curso vivamos así, creciendo y aprendiendo juntos a vivir con un movimiento consciente, acompasado, alegre...

1. INFORMACIÓN GENERAL



Horario de entradas y salidas

- El horario lectivo con carácter general a partir de 1º de E.S.O. es de 8h. a 14,30 h. **excepto los lunes y martes que será de 9h. a 14,30.**
- El acceso al centro se cerrará a las 8,05 h. (salvo en casos excepcionales), pudiendo entrar a las 9 h. con los alumnos de Infantil y Primaria. Durante este tiempo los alumnos pueden permanecer en el hall del centro, pero no acceder al aula hasta las 9 h.
- Si llegan más tarde de las 9, deben permanecer en el hall del centro, pero no acceder al aula hasta la hora siguiente.
- Los lunes y martes el descanso será de 11'30h a 12h. y de miércoles a viernes de 11 a 11'30 horas. Los alumnos desde 3º de ESO pueden salir en el periodo del recreo fuera del centro siempre que los padres lo autoricen y deben regresar al centro antes de las 11'30.
- Para acceder al centro fuera de los horarios establecidos deberán presentar al personal de recepción el correspondiente justificante, firmado por los padres, en la agenda y después entregárselo al tutor o al profesor de aula. **Se deberá justificar también en la plataforma**
- Para salir del centro fuera de los horarios establecidos deberán presentar al personal de recepción la correspondiente autorización en la agenda, firmada por los padres y por el-la profesor-a con el que esté en clase o el-la tutor-a). **Justificar también en la plataforma.**
- Cada alumno/a dispondrá de un carnet que le permitirá identificarse en el centro.



Boletines de notas y evaluaciones

- El Boletín de notas se entregará a los alumnos-as una semana después de las fechas de la Junta de Evaluación y deberán devolverlos al Tutor, una vez firmados antes de la semana siguiente. **(Antes de Navidad y Semana Santa).**
- En dicho Boletín aparecerán también las recuperaciones, así como las observaciones del tutor y/o de la Junta de Evaluación.

Juntas de Evaluación	Fechas
Primera	2º BTO: 28 de Nov. 2º CFGM: 4 Dic. / Todos: 28 a 30 de Nov.
Segunda	2º BTO y 2º CFGM: 27 Febrero. Todos: 27 a 1 Marzo
Tercera	9 de Mayo (2º BTO)
Ordinaria	2º CFGM: 12 de Marzo. 2º BTO: 21 Mayo. Todos: 4 a 6 Junio
Extraordinaria	2º BTO: ¿?. 2º CFGM: 22 Junio. Todos: 25 Junio
Final	22 de Mayo (2º BTO) – 21, 22 y 23 de Junio (todos)
Entrega de resultados	Ev. Ordinaria: 8 de Junio. Ev. extraordinaria: 27 de Junio



Importancia de traer los materiales.

- Los trabajos deberán entregarse en las fechas señaladas, en caso contrario serán corregidos para la recuperación.
- Se recuerda la obligatoriedad de que los alumnos-as acudan a las clases con el material necesario. El incumplimiento reiterado de esta obligación será motivo suficiente para evaluar negativamente al alumno en la materia que corresponda.

- Existe la posibilidad de realizar préstamos de libros de texto para aquellos alumnos que tengan dificultades para adquirirlos. Deberán comunicárselo al tutor/a.



Informes médicos para Educación Física.

- Igualmente se recuerda a las familias la conveniencia de controlar periódicamente la salud de sus hijos-as y la obligación de informar al profesor/a de Educación Física sobre cualquier problema de salud que pueda afectar a la realización de actividades durante un periodo largo de tiempo, mediante la presentación del correspondiente de la correspondiente **BAJA DEPORTIVA**.



Faltas de asistencia y su justificación

- Las faltas de asistencia y puntualidad **son registradas por el profesorado** en la plataforma del centro y **pueden ser consultadas por las familias introduciendo la contraseña que el centro facilita**.
- Se exigirá especialmente puntualidad, debiendo estar cada alumno-a en el aula cuando el profesor-a entre.
- Todas las faltas de asistencia deberán ser justificadas por los padres a través de la **PLATAFORMA DEL CENTRO**.
- Las faltas se contarán por horas de clase y se comunicarán a los padres a través de la **PLATAFORMA DEL COLEGIO** y en el boletín de notas de cada evaluación.

- **El alumno que supere el 15% de faltas sin justificar debidamente en el horario establecido para una materia será evaluado en la recuperación.**

- Cuando el alumno deba ausentarse durante el horario lectivo, deberá contar con la autorización de los padres.

2. NORMAS DE CONVIVENCIA

- Las normas de convivencia del centro se rigen por el Real Decreto 732/1995 de 3 de mayo y el Decreto 15/2007, de 19 de abril de la Comunidad de Madrid, que propone a todos los centros elaborar un **PLAN DE CONVIVENCIA**, formando a profesores de forma específica.
- Dichas normas se basan en el respeto de unos derechos y deberes básicos recogidos en la citada ley. De ellos surgen las **NORMAS DE CONVIVENCIA**:
 1. **Relativas al derecho y deber del estudio**: asistencia, puntualidad, vestimenta adecuada a la actividad académica, seguir las indicaciones del profesorado, actitud adecuada, uso de la agenda...
 2. **Uso de instalaciones y materiales**: cuidado y respeto del centro y de las pertenencias propias y de los demás.
 3. **Trato a las personas**: Uso vocabulario adecuado y respetuoso, respeto a la integridad física y moral de todas las personas, resolución pacífica de los conflictos, evitar la discriminación en cualquiera de sus formas.
 4. **Uso de teléfonos inteligentes y otros aparatos electrónicos**: no podrán ser utilizados en **las aulas, pasillos y patios** (sin autorización expresa por parte de un profesor).
- Nuestro **Plan** quiere conseguir un espacio y un ambiente educativo integrador en el que todos/as **aprendamos a convivir en el respeto de nuestras diferencias y potencialidades** para alcanzar el máximo de **nuestro desarrollo personal y social**.
- Recoge una serie de actividades, en todos los niveles educativos, dirigidas a potenciar la integración, el clima de trabajo y aprendizaje, la solidaridad y la colaboración como: **salidas**

de convivencia y excursiones culturales, celebraciones con actividades propias del carisma del Centro, colaboración en campañas solidarias, programaciones y tutorías para la gestión pacífica de conflictos y elaboración de normas... etc.

- Para el desarrollo y aplicación del Plan de Convivencia en el centro existe una **COMISIÓN**, integrada por profesores y otros miembros de la Comunidad Educativa, con formación especializada, que, en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, coordina la formación del profesorado, atiende a los alumnos y a las familias en la prevención y resolución de los conflictos de convivencia.
- Ante cualquier situación conflictiva, deben dirigirse a los tutores de sus hijos/as que, en colaboración con los responsables de Convivencia del centro, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios (en caso necesario), intervendrán lo antes posible
- También los alumnos podrán entrevistarse durante los recreos con los responsables de Convivencia para comentarles cualquier tema relacionado con el ambiente escolar.

3. INFORMACIÓN ACADÉMICA

- Desde el curso 2015-16 y 2016-17, algunas de las materias que se imparten en 3º y 4º de ESO **reciben financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y estarán cofinanciada por el F. Social Europeo. (más información en la web). Son las siguientes**
 - 3º de ESO: Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas
 - 4º de ESO - Opción enseñanzas académicas: 1. Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas. 2) Biología y Geología. 3. Física y Química. 4. Economía. 5. Latín.
 - 4º de ESO - Opción enseñanzas aplicadas: 1. Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas. 2. Ciencias aplicadas a la orientación profesional. 3. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. 4. Tecnología.
- Se pueden hacer menciones honoríficas, por su especial aprovechamiento, al 10% de los alumnos-as que cursen la materia en cada curso.
- El criterio establecido por la administración educativa para poder acceder a LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO al terminar la ESO será la nota media obtenida por el alumno en los cuatro cursos de secundaria. Por lo que es importante animar a sus hijos a mejorar las notas académicas y no conformarse con aprobar.
- Para recuperar las materias pendientes:

1. En la convocatoria **extraordinaria** se realizarán exámenes de **las asignaturas completas salvo que el profesor responsable haya establecido otra cosa**. Los profesores, además, podrán mandar trabajos que deberán presentarse obligatoriamente el día del examen al realizar dichos exámenes extraordinarios.
2. Para recuperar las asignaturas pendientes a lo largo del curso, cada profesor establecerá un plan de recuperación durante el curso, con las fechas de las evaluaciones periódicas que se colocarán también en el tablón de anuncios de ESO, BTO Y CFGM. **Este Plan se comunicará a las familias** a través de la **plataforma** y deberán confirmar al tutor su conocimiento. **Los resultados de las recuperaciones de estas asignaturas se comunicarán a final de curso.**

4. IMPORTANCIA DE LAS VISITAS AL TUTOR-A

- La relación de la familia con el tutor-a es fundamental para aunar esfuerzos y criterios en la educación de sus hijos y en la resolución de los problemas que se puedan plantear.
- **El tutor es la persona a través de la cual se canalizan los posibles problemas** con los profesores. **Sólo después** se recurrirá al profesor, jefe de estudios o dirección.
- Las entrevistas con los/as tutores/as se solicitarán en recepción durante el mes de Octubre. **A partir de Noviembre las citas sólo se podrán solicitar a través de la plataforma EDUCAMOS mediante correo electrónico, dirigido al tutor.** La información a las familias sólo se facilitará en entrevistas presenciales. Dicha información no se puede facilitar a ninguna otra persona que no sean los padres o tutores legales, salvo que presenten en recepción la correspondiente autorización por escrito, firmada y con su DNI.
- La información de carácter general se colgará en el tablón de anuncios del centro, en la plataforma **EDUCAMOS**, y **en la página web**. Eventualmente se comunicará a las familias a través de circulares con un resguardo que deberán devolver firmado como constancia de haber recibido la información.

5. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO

- Existe una **Asociación de Padres** en el centro a través de la cual las familias pueden colaborar con el centro en diferentes actividades. Así mismo cada grupo de alumnos debe tener un vocal de padres que canalice las inquietudes de las familias en la junta directiva de la Asociación que a su vez las pondrá en conocimiento de la dirección del centro si es necesario.
- Los padres están representados orgánicamente en el centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar

6. LOS ADOLESCENTES

- **ALGUNOS RASGOS PARA ENTENDERLOS MEJOR**
 - Son inestables emocional y físicamente (grandes cambios de humor, cansancio...)
 - Tienen necesidad de ir siendo autónomos (deben cederles responsabilidades aunque se equivoquen).
 - Necesitan autoafirmarse por eso discuten más con los adultos.
 - Siguen necesitando nuestra atención: Preguntarles a diario, interesarse por ellos aunque no contesten (necesidad de una intimidad). Que sepan que están acompañados aunque a veces parezca que rechazan nuestra compañía.
 - Es muy importante tratarles como personas que están madurando, no como adultos.
 - Importancia de no contradecirse entre los padres.
- **EL GRUPO DE AMIGOS-AS Y LA ASERTIVIDAD**
 - Los amigos/as se convierte en un potente factor de identificación y de atracción, pero los padres también lo somos aunque ahora tenemos que ¿competir? con el grupo de amigos.
 - No renuncien a conocer el grupo de amigos con los que empieza a salir y a sus familias ni los lugares a los que va.
 - Los problemas con los amigos-as son fuente de tensión y dispersión en muchas ocasiones. No rechazarlos ni considerarlos una tontería, para ellos es importante.

- Es mejor hablar y escucharles. Ayudarles a decir que no. Enseñarles que los mejores amigos son los que les respetan no los que les exigen ser como ellos.

- **¿SU HIJO PROTESTA POR CASI TODO?**

Recuerde que su hijo/a es un menor, y usted debe explicarle razonadamente que entiende sus deseos y sus cambios de humor. Pero también tiene el derecho y el deber de decidir lo que su hijo ha de hacer (dentro del respeto a su integridad, dignidad y derechos). Lo más adecuado en esta edad es escucharles, dialogar y llegar a acuerdos y hacerlos cumplir.

7. LA DIFÍCIL TAREA DEL ESTUDIO

- **AMBIENTE DE ESTUDIO EN CASA:**

- Sus hijos/as deben dedicar diariamente un tiempo al trabajo y al estudio.
- Deben ayudarles a planificar el tiempo (preferiblemente siempre a la misma hora) teniendo en cuenta las posibles actividades extraescolares.
- Deben cuidar especialmente el espacio de estudio (sin ruidos ni distracciones)
- Deben tener a punto el material necesario (libros, cuadernos, bolígrafos...AGENDA)
- Es muy importante contar con una iluminación adecuada (directa en la mesa y de ambiente en la habitación)
- El estudio es incompatible con el uso simultáneo del teléfono móvil, el Messenger, el uso de los auriculares para escuchar música y la TV. **Ayude a su hijo a prescindir de esas distracciones durante el tiempo de estudio.**
- Ayude a su hijo a controlar las visitas a la nevera, al servicio, etc. durante el tiempo destinado al trabajo y al estudio. Es preferible parar a media tarde y merendar.

- **“NO TENGO NADA QUE HACER”**

- Les sonará la frase. Su hijo/a la dice con frecuencia y nunca es cierto. Incluso en el caso de que no le hubieran encargado tareas o trabajos específicos, siempre es necesario repasar cada día, o leer.

- **“PASA TODA LA TARDE EN SU HABITACIÓN”. PERO...**

- ¿Está estudiando o pasa el tiempo con la consola, la televisión, la música, Internet...?
- ¿Es necesario que su hijo disponga de televisión en su cuarto? Usted tiene el derecho y el deber de facilitar las mejores condiciones para su trabajo y de controlarlo.
- ¿Le pide que le muestre los trabajos realizados? Es muy importante “hacerles caso” y “estudiar” con sus hijos/as, sobre todo si están en los primeros cursos de ESO.
- ¿Revisa diariamente su agenda escolar y cuadernos por si hay anotaciones de profesores? **Hágalo por favor, su hijo sentirá que usted se preocupa por él.**
- Condicione el uso de la consola, la tele, la música, el ordenador y cualquier actividad que le guste a su hijo/a a que realice previamente sus deberes. **Su hijo/a se lo agradecerá.**

- **¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL SUSPENSO Y EL APROBADO?**

A veces consiste en una pequeña porción de trabajo suplementario en casa que no realiza. Si su hijo viene a clase, atiende y entiende las explicaciones, pero no repasa, no hace los ejercicios ni estudia cada día, entonces las seis horas que pasa en el colegio no sirven de mucho. ¿Ocurre esto en el caso de su hijo/a? **No le reproche lo que no hace o hace mal, ayúdele a hacerlo mejor.**

- **“MI HIJO ES VAGO”**

A veces decimos eso. El niño asume que los vagos no trabajan; por tanto, no tiene que esforzarse y se queda tan contento con su etiqueta de vago, que acaba resultando muy cómoda...: “Como soy vago...”. ¿Evitamos las etiquetas negativas: vago, tonto, torpe, nervioso, malo, etc.? Recuerde: el adolescente construye su identidad con la información de sí mismo que recibe de los adultos y del ambiente que le rodea. Dirija a su hijo siempre comentarios positivos y trate de ayudarlo a corregir aquellas conductas más negativas, haciéndole notar que a usted no le gustan. **PERO, POR FAVOR, NO LE PONGA ETIQUETAS.**

8. LA IMPORTANCIA DE TENER BUENOS HÁBITOS

- **PARA RENDIR EN EL ESTUDIO (y en cualquier actividad) ES NECESARIO DESCANSAR.**

- El sueño y el descanso son reparadores por eso su hijo debe dormir un mínimo de ocho horas diarias para estar descansado y despierto durante el día.
- Controle su hora de acostarse. Es muy importante la regularidad a la hora de irse a la cama y descansar. Mejor pronto que tarde. (“**es que no se duerme**” --> **Pero sí puede descansar**”). Es conveniente realizar una actividad relajada antes de irse a dormir (ver la TV en familia, charlar, leer, escribir –importancia del diario en los adolescentes- escuchar música tranquila). **Procure que no use el Smartphone cuando se va a la cama.**

- **PARA RENDIR EN LAS CLASES ES NECESARIO ALIMENTARSE BIEN.**

Los estudios médicos más recientes relacionan directamente **la actividad cerebral**, necesaria para un adecuado rendimiento escolar, con la alimentación recibida al comenzar el día, por eso su hijo/a debe hacer un desayuno completo ya que le espera una jornada muy larga. **Debe levantarse con la suficiente antelación para que pueda desayunar, evitando las prisas, y traer un bocadillo o fruta para el descanso de media mañana.**

Recuerde que

- Una alimentación regular y equilibrada garantiza: Un crecimiento adecuado, un rendimiento escolar más eficaz y una mejor prevención de enfermedades comunes.
- Nunca es tarde para retomar la mejora de los hábitos alimenticios y la introducción de nuevos alimentos o sus formas de preparación. Eviten caer en la rutina alimenticia.
- El consumo habitual de frutas, verduras y legumbres es fundamental para garantizar un crecimiento y desarrollo equilibrado, al tiempo que sirve para la prevención de las enfermedades más comunes.
- La comida y/o la cena pueden convertirse en excelente momento de encuentro familiar.

- **HIGIENE Y ASEO PERSONAL:**

- Insista a sus hijos en la ducha diaria y el cambio diario de ropa interior
- Facilite a su hijo una camiseta de repuesto para Educación Física.

- **LOS NATIVOS DIGITALES Y EL USO DE LOS ORDENADORES Y SMARTPHONES**

- El ordenador es una herramienta de trabajo y puede ser un entretenimiento y una manera de familiarizarse con el uso de una nueva tecnología que se ha hecho imprescindible en el mundo actual. **En muchas materias ya es habitual el trabajo con ordenadores y el uso de las TICs en las aulas y estamos estudiando la introducción de Smartphones.**

- Los padres deben controlar el tiempo que están ante el ordenador, y **sobre todo usando los Smartphones**, estableciendo claramente con sus hijos los tiempos, los contenidos y condiciones de uso y **deben evitar que se vayan con ellos a la cama ya que de lo contrario su descanso y su rendimiento no serán adecuados**. Deben prestar especial atención a las redes sociales en las que sus hijos intervienen y los posibles efectos que estas les pueden producir y que muchas veces no son especialmente positivos.

Más información en www.protegeles.com

9. LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS EN CASA PARA AYUDAR A SU HIJO-A A CRECER

• ¿JUSTIFICAN FALTAS O RETRASOS CON DEMASIADA BENEVOLENCIA?

A veces justificamos faltas o retrasos que no tienen justificación. Haciéndolo, no les hacemos un favor a nuestros hijos. Ayudémosles a asumir su responsabilidad de acudir al centro como ustedes acuden a diario a sus trabajos

Si su hijo no quiere asistir al centro de forma reiterada, póngase en contacto con el tutor para analizar las causas y buscar una solución lo antes posible.

Recuerde: Usted ha depositado su confianza en los profesores. Acuda al centro para contrastar con el tutor o el profesor la información que su hijo/a les cuenta.

• LA NORMAS SON UN DERECHO DE LOS HIJOS NO UN DERECHO DE LOS PADRES, MADRES y PROFESORES.

Ustedes tienen el derecho y el deber de sancionar a su hijo cuando su comportamiento no sea adecuado, y de reconocerle cuando lo merezca y delegan esa responsabilidad en los profesores sólo durante el tiempo en que su hijo permanece en el centro educativo.

• PARA PROMOVER NORMAS EN LA FAMILIA QUE APOYEN EL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD POSITIVA ES NECESARIO QUE:

- No incluyan ninguna forma de violencia ni física ni psicológica.
- Las normas estén basadas en razones claras, conocidas y consensuadas entre padres, madres e hijos o hijas.
- Los límites y normas deben ser claras, coherentes y consistentes en función de la capacidad del niño o niña para asumir responsabilidades.
- Cuando el consenso no sea posible, los padres y madres deben explicar y razonar las normas de una manera comprensible para el niño o niña según su nivel de desarrollo.
- Las razones por las que se establecen las normas han de basarse en la búsqueda del bien común tanto de los adolescentes como de los adultos.
- Los padres y madres dan a conocer las normas previamente, explicando el sentido de las mismas y cuáles son las consecuencias en caso de que no se cumplan.
- Los padres o madres deben tomar la última decisión, si desean cumplir con su función de protección y educación.

• ¿QUÉ MODELOS VALORAN USTEDES EN CASA?

Sus hijos suelen imitar las conductas y actitudes de las personas que son importantes para ellos (padres, amigos, personajes de la tele, artistas, profesores...). Ustedes no pueden controlar las emisiones televisivas ni a los amigos, pero como padres...

- ... deben valorar positivamente ante sus hijos el esfuerzo en general y el estudio, el aprendizaje y la cultura o suelen presumir de lo poco que estudiaban.
- ...deben valorar positivamente la tarea de los profesores ante sus hijos y consultar cualquier duda con ellos antes de dar credibilidad a lo que sus hijos les cuentan.

<http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/191/guia-padres-2009.pdf>

10. VIAJES Y SALIDAS FUERA DEL CENTRO

Se programarán viajes culturales y salidas fuera del centro con el objetivo de complementar el currículo y fomentar la convivencia.

Cuando el precio de la actividad sea igual o inferior a 10 euros, el pago se hará en efectivo a los tutores o profesores responsables **Para precios superiores se pasará por banco un recibo por el importe de la misma; el pago de este recibo quedará autorizado en el momento que se firme la autorización para que su hijo acuda a dicha salida.** En el caso particular de salidas con pernocta, el pago será realizado por ingreso en la cuenta bancaria del centro.

11. COMEDOR ESCOLAR

El centro cuenta con servicio de comedor. **Para hacer uso del mismo de forma continua o esporádica deben ponerse en contacto con la Administración del Centro.**

12. CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR Y MÁS HABITABLE

• PROYECTOS DE SOLIDARIDAD

A lo largo del curso nuestro centro, al igual que otros colegios de la Fundación Escolapias Montal, será el responsable de desarrollar dos proyectos de solidaridad destinados a ayudar en las necesidades concretas con que se encuentran las Misiones Escolapias en otras zonas del mundo.

El Departamento de Pastoral nos irá informando de los proyectos y de la manera de colaborar con ellos.

• CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

El Colegio Calasanz dispone desde mayo de 2007 de una instalación solar fotovoltaica con conexión a la red de 30 kw para la producción de electricidad. Los datos de producción de electricidad limpia se pueden consultar en la web del colegio.

• RECICLADO

Todas las aulas del centro cuentan con distintos tipos de contenedores para el reciclado de papel, envases y resto de la basura que periódicamente se vacían en los contenedores del patio.

También se continúa la recogida de tapones, pilas, aceite doméstico usado y con la campaña "RECICLABOLIS" con la que se pretende reciclar todo tipo de material destinado a la escritura que sea de plástico. **Los contenedores están situados en las entradas del Centro.**

Así mismo el Centro está colaborando con la ONG "Humana" en la recogida de todo tipo de ropa y calzado (la que está en buen estado se reutiliza y la vieja se recicla). **Para ello hay un contenedor instalado en el patio junto a la puerta de Vía Complutense.**

13. TUTORES Y HORAS DE VISITA

Dtor. Pedagógico	Javier de la Rocha	Martes 8:00
Jefa de Estudios	M ^a Luz Bernaldo de Quirós	Jueves 8:00
Dpto. Orientación	Paloma Pérez	Pedir hora en secretaría
1º ESO A	Juan Urbano Pizarro	Miércoles/jueves 11:00
1º ESO B	Blanca Santacruz	Martes 9:50
2º ESO A	Gemma Sánchez	Lunes 12:50
2º ESO B	Olga Méndez	Martes 10:00
2º ESO C	Micaela Vega	Viernes 8:00
PMAR I	Jesús Agua	Viernes 12:30
3º ESO A	Isabel Santos/Cristina	Martes 9:50
3º ESO B	Nuria Matamala	Martes 11:30/Jueves 11:00
3º ESO C	Víctor Agua	Lunes 9:00
4º ESO A	M ^a Laura González	Martes 10:40
4º ESO B	M ^a Victoria Rivillo	Viernes 9:00
4º ESO C	Elisa Rodríguez	Jueves 9:00
1º BTO A	Carlos Sáñez	Miércoles 10:00
1º BTO B/C	Elena Trujillo	Lunes: 9:50
2º BTO A	Cristina Gómez-Imaz	Viernes 8:00
2º BTO B-C	Laura Ortega	Martes 9:50
CFGM Sanitaria	Mariví Corrales	Lunes 9:00
CFGM Adtvo.1	Pilar Expósito	Lunes: 12:00
CFGM Adtvo.2	Sonia García	Martes 9:00
CFGM Apsd 1	Carolina Pedrero	Martes: 9:00
CFGM Apsd.2	Carmen Gómez	Lunes: 12:00
Aula de Español	M ^a Jesús Laíz	Martes 12:00

Devolver al tutor debidamente firmado

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos reseñados al dorso serán incorporados en un fichero del que es responsable el COLEGIO CALASANZ y que tiene por objeto la organización del Centro, la gestión académica, educativa, económica y administrativa. De conformidad con la Ley, los titulares de los datos tienen reconocido y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y rectificación mediante escrito dirigido al COLEGIO CALASANZ, C/ Santiago, 29, 28801 de Alcalá de Henares (Madrid) o bien por correo electrónico a la dirección: colegio@calasanzcalala.com

CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018

Septiembre						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre						
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Enero						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	



Marzo						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril						
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Conmemoraciones	
27 - XI	San José de Calasanz
10 - XII	Derechos Humanos
30 - I	Día de la Paz
26 - II	Sta. Paula Montal
18 - IV	Canonización de Paula Montal
9 - V	Día de Europa

	Vacaciones y días no lectivos y festivos
	22 de Junio: último día de clase

D/ Dña: _____ padre/madre/tutor del alumno-a
 _____ ha recibido la información general del curso 2017-18.

Fdo: _____ correo electrónico _____